

“CALL FOR CHAPTERS”: ECOTECNOLOGÍAS, DEMOCRACIA GLOBAL Y POSTCAPITALISMO

*Dirección de Investigaciones de la Fundación Universidad de América
en alianza con el Doctorado en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia*

Términos de la convocatoria

1. Propósito de la convocatoria

El propósito de esta convocatoria es construir un libro a través de la preparación y compilación de documentos escritos por sus colaboradores quienes los redactarán en el curso, según nuestro calendario de actividades. Decimos “curso” porque, en efecto, la idea es que el libro surja como resultado de una serie de talleres o “workshops” de discusión entre los participantes. Esto último, propiciaría al menos tres cosas: primero, el texto resultante de la discusión se materializará en un capítulo de libro académico; segundo, el investigador se verá enriquecido por la discusión con otras personas interesadas en la temática; por último, esto permitirá la creación de un directorio de investigadores, bien para generar otros espacios académicos en el futuro, bien para articular nuevas líneas de investigación.

2. Contexto y problema central

En los últimos años hemos visto un avance acelerado de la crisis social y política en ámbitos que han afectado, directa o indirectamente, a todos los países en términos de escasez alimentaria, degradación de los ecosistemas, crecimiento demográfico y conflictos bélico-militares. El conjunto de estos problemas ha puesto en cuestión no sólo el estilo de vida occidental hoy dominante, basado en el desarrollo económico y material, sino la forma de explotación bajo la cual, desde inicios de la época moderna, los seres humanos han entrado en relación con la naturaleza. En efecto, la *crisis de*

sostenibilidad en nuestras sociedades no es más que el producto de una larga cadena de eventos, generados por nuestra visión cosificada del ambiente como fuente inagotable de recursos que ha terminado por incrementar no la riqueza, sino la pauperización de las condiciones de vida de las poblaciones en el planeta. Al finalizar el siglo XX, esta situación alcanzó su punto máximo, debido a una apertura global basada en el acceso sin control a suministros y redes de trabajo, pero también a causa de un escenario complejo de relaciones que dejaron de ser simplemente internacionales y se convirtieron progresivamente en materia de una verdadera «política interna mundial».

En 1992, los científicos lanzaron una primera alerta a todos los gobiernos para que tomaran una serie de medidas oportunas que permitieran enfrentar estos problemas y poner freno a los procesos de contaminación y el declive en la calidad de vida de las personas, por ser fenómenos que, al entrar en colisión con el mundo natural, serían después irreversibles. En 2017 una nueva advertencia fue hecha por la comunidad científica, cuyos 15.364 cosignatarios de 184 países emitieron así una segunda declaración de alerta a la humanidad¹, a causa de la ya inminente destrucción de los ecosistemas y la desaparición de varias especies. Más que dirigido a los gobernantes de los diferentes estados, esta vez el llamado a la acción fue hecho a la sociedad civil de cada país cuyas exigencias políticas debían apoyarse en los resultados obtenidos en la investigación científica sobre el tema². Sin embargo, también debemos considerar en el debate la posición de los científicos que niegan que haya evidencia suficiente para declarar una crisis ambiental de tales magnitudes catastróficas.

Por su parte, filósofos y teóricos sociales también se han pronunciado a este respecto y ven hoy que el mundo ha entrado en un cambio de paradigma de gobernabilidad estatal ante el advenimiento de fenómenos sociales y naturales sin precedentes. Por ejemplo, aparte de los conflictos internacionales y la inestabilidad económica generada por las fluctuaciones en el precio del petróleo, las epidemias

¹ El texto de la primera declaración aparece como anexo de la segunda en la versión electrónica, junto con la lista de los 15.364 cofirmantes. Los documentos completos, así como la información bibliográfica de los mismos pueden consultarse en: <https://academic.oup.com/bioscience/article/67/12/1026/4605229>

² En este punto, el mensaje de los científicos resulta bastante claro: «Hemos aprendido mucho desde 1992, pero el progreso de los cambios necesarios y urgentes en políticas ambientales, comportamiento humano y reducción de las inequidades globales está, todavía, lejos de ser suficiente. Las transiciones hacia la sostenibilidad se pueden producir de diferentes maneras, pero todas requieren presión de la sociedad civil y argumentaciones basadas en evidencias, liderazgo político, políticas adecuadas, mercados y otras consideraciones» (William J. Ripple, Christopher Wolf, Thomas M. Newsome, et al., 2017, pp. 1026 y 1028). Cf. n. 1

han tenido un impacto transnacional negativo igual o peor³. Esto ha llevado a que, dentro de las naciones afectadas, se llegase a adoptar una especie de «régimen inmunitario» en sus formas de gobierno para declarar así el estado de emergencia de modo permanente. De hecho, con la reciente propagación del «coronavirus»⁴, en cuestión de semanas los gobiernos han tomado medidas extremas de política social y de orden económico sin el consentimiento o aprobación de millones de personas. La incertidumbre sobre la continuidad y la posible recuperación de las economías de mercado hace crecer las especulaciones y las previsiones dentro de ciertos márgenes razonables⁵. En tal contexto se espera decidir un curso de acción determinado provisionalmente por la siguiente alternativa: o bien los países seguirán adoptando, de manera indefinida, una política de cierre dentro de sus respectivos límites territoriales para ejercer soberanía y proteger sus intereses como nación ante la propagación del virus o cualquier otra amenaza externa, o bien es el momento en que debe producirse el ascenso de una nueva democracia, bajo la figura de una ciudadanía planetaria, para proponer alternativas frente a las estructuras basadas hasta ahora —y de forma exclusiva— en el crecimiento y el hiperconsumo. Ambas opciones obligarán a sus partidarios a dejar atrás, en todo o en parte, el modelo fomentado por el sistema económico mundial vigente, tras un uso equivocado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que todavía garantizan el beneficio de unos pocos en detrimento de los bienes comunes, los sistemas ambientales y la supervivencia de muchas especies, incluida la raza humana.

Ahora bien, a partir de todos estos lineamientos, intentaremos abordar las siguientes preguntas. De ahora en adelante, ¿nuestros gobiernos serán más democráticos o menos en el actual escenario histórico mundial y local? Las innovaciones tecnológicas ¿seguirán subordinadas a la producción de bienes y servicios o podrán ser reorientadas hacia la sostenibilidad ecológica? Y si son necesarios cambios radicales de enfoque en los campos político y tecnológico para afrontar la creciente crisis ambiental y social, ¿podemos afirmar, entonces, la irrupción de una fase postcapitalista o una reducción del interés

³ Tal aspecto se hizo en parte manifiesto con las secuelas epidemiológicas del SRAS entre los años 2002 y 2003, la gripe aviaria entre los años 2004 y 2003, la gripe A(H1N1) entre los años 2009 y 2010 y el virus del ébola entre los años 2013 y 2016.

⁴ La rápida difusión del coronavirus o «covid19» obligó a la Organización Mundial de la Salud a declarar el brote una pandemia el 11 de marzo de 2020 y emitir posteriormente recomendaciones ante la emergencia sanitaria a todos los países que reportaron casos confirmados de la infección.

⁵ Como efecto colateral, la propagación del virus «covid19» ha generado una de las peores recesiones económicas en la historia moderna, según el Fondo Monetario Internacional.

general por los factores económicos? En última instancia, ¿cuál es el modelo de sociedad en formación para los años que restan del siglo XXI? La cátedra virtual abierta mediante esta convocatoria invita a los investigadores que estén trabajando en inquietudes afines a unir esfuerzos para intentar dilucidar dichas preguntas, según la dinámica objetiva propia de la discusión académica.

3. Perfil académico de los participantes

Se recibirán contribuciones de estudiantes que estén por terminar su tesis de maestría, personas que trabajen en la redacción o sustentación de su tesis doctoral y, por último, quienes estén realizando proyectos postdoctorales. También se aceptarán trabajos de maestría y doctorado de carácter monográfico sobre autores específicos o libros especializados. Todas las contribuciones deberán ser afines al problema y los ejes temáticos definidos y formulados en la presente convocatoria.

Recordamos a los interesados que el objetivo de la propuesta es responder a una necesidad creciente en la comunidad académica y científica, la cual además ha quedado en evidencia a partir de la crisis contemporánea; a saber, la ampliación de las ciencias básicas y las ingenierías por medio de las humanidades y, recíprocamente, el apoyo de las ciencias sociales en la ciencia, la tecnología y la innovación.

En este sentido, los interesados en participar podrán contar con la publicación de un capítulo que será incluido en forma de compilación de varios trabajos y validado como libro resultado de investigación. La postulación de los proyectos se hará en los siguientes cuatro ejes temáticos.

4. Ejes temáticos de las propuestas presentadas

- a. Aplicación de ecotecnologías para la producción sostenible y el (de)crecimiento social responsable;

✉ coordinador.editorial@uamerica.edu.co

- b. Democracia global y nuevas teorías políticas. «Libertad cualitativa» y «republicanismo verde» en la construcción de una ética para la ciudadanía global;

✉ coordinador.editorial@uamerica.edu.co

c. Nuevos paradigmas económicos en las sociedades postcapitalistas. La reestructuración de los modelos de gobierno en el futuro.

✉ coordinador.editorial@uamerica.edu.co

d. Currículos en perspectiva global y educación virtual. La nueva dinámica de los lenguajes de aprendizaje.

✉ coordinador.editorial@uamerica.edu.co

5. Formatos de recepción de las contribuciones

5.1 Recepción de propuestas

En principio, se recibirán resúmenes con una extensión no mayor a 500 palabras, encabezados por un título provisional. Para la inscripción, los participantes deben enviar sus propuestas mediante el correo electrónico señalado en la página web de la presente convocatoria (✉ coordinador.editorial@uamerica.edu.co), de acuerdo con la selección de ejes temáticos realizada por los investigadores que hayan tomado la decisión de participar.

5.2 Foros virtuales

La entrega de los resúmenes será un requisito obligatorio para hacer una intervención en el foro virtual abierto para cada eje temático, cuya duración no debe superar los 3 minutos. Todas las intervenciones serán grabadas en la plataforma para la exposición de las tesis y puntos de vista asumidos por los investigadores.

Con los foros, se pretende fomentar un espacio de diálogo en el que se articulen las preocupaciones de cada investigador con respecto a los ejes temáticos que atañen a la convocatoria. Más allá de servir de escenario para la preparación del texto final y tejer lazos académicos entre investigadores, el foro sería un producto en sí mismo; esto es, un escenario de divulgación y reflexión que puede ser escuchado por otros académicos y particulares interesados en la discusión planteada. Para ello, el itinerario de dichos espacios será el siguiente:

- **Presentación de la propuesta de capítulo por parte del investigador:** en un tiempo máximo de tres minutos, cada persona deberá exponer brevemente el contexto o problema en el que se centra su producto investigativo en relación con los ejes temáticos de la convocatoria; el objetivo, la tesis o hipótesis por defender en el escrito; además de algunos referentes de la discusión a los que el texto apela y los argumentos centrales que justifican la tesis o hipótesis central con la que dicho escrito se compromete.
- **Espacio de preguntas, inquietudes y discusión:** tras escuchar al ponente, los participantes podrán intervenir con sugerencias y comentarios al proyecto abordado; ya sea para cuestionar alguno de los aspectos de este con el propósito de hacer recomendaciones para su mejora, o con el objeto de vincular algún referente teórico o práctico a la discusión, dependiendo del caso.
- **Cierre de la sesión virtual:** tras escuchar la formulación de cada proyecto y haberse debatido por parte del ponente y el resto de los investigadores, los presentes pueden establecer compromisos respecto de los productos y su posible estructura al término de la convocatoria; además de sugerir la participación de algún especialista en la temática, presente o ajeno a las sesiones virtuales, para que rinda un concepto sobre algún tema en especial presentado por los investigadores o los ya definidos en este documento.

5.3 Envío de borradores

Se dará un plazo de quince (15) semanas, posterior a la clausura de los cuatro foros virtuales, para preparar un primer borrador del capítulo a partir de los avances proyectados en las discusiones y los resúmenes. La extensión del documento ha de tener un rango entre 8.000 y 10.000 palabras.

6. Selección de propuestas

La selección de las propuestas de capítulo dependerá de la originalidad y el nivel de los resultados presentados por los autores, quienes deberán presentarlos como el producto de una investigación concluida y terminada. También se tendrá en cuenta la consulta de referencias recientes, la rigurosidad y la claridad en la exposición de las ideas y argumentos, según la orientación dada por los ejes temáticos elegidos con anterioridad por los investigadores.

7. Directorio de investigadores con doctorado y postdoctores

La idea es que la cátedra pueda abrir nuevas líneas de investigación a través de la conformación de un directorio de profesores con doctorado o postdoctorado que trabajen en campos de estudio y problemas similares a los proyectados en esta convocatoria.

8. Calendario de actividades (2020-2021)

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de apertura. Publicación de la convocatoria	13 de abril de 2020
Aclaraciones sobre los términos de la convocatoria.	Del 14 al 30 de abril de 2020
Recepción de resúmenes de las propuestas en los ejes temáticos señalados en la convocatoria.	Del 01 de mayo al 01 de junio de 2020
Retroalimentación de los proyectos postulados.	Del 01 al 15 de junio de 2020
Apertura del primer foro virtual.	Del 15 al 30 de junio de 2020
Retroalimentación de intervenciones.	Del 01 al 15 de julio de 2020
Apertura del segundo foro virtual.	Del 15 al 30 de julio de 2020
Retroalimentación de intervenciones.	Del 31 de julio al 15 de agosto de 2020
Apertura del tercer foro virtual.	Del 15 al 31 de agosto de 2020
Retroalimentación de intervenciones.	Del 31 de agosto al 15 de septiembre de 2020
Apertura del cuarto foro virtual.	Del 15 al 30 de septiembre de 2020

Retroalimentación de intervenciones.	Del 01 al 15 de octubre de 2020
Preparación de borradores capítulo de libro en 15 semanas aproximadamente.	Del 12 de octubre de 2020 al 15 de enero de 2021
Recepción de documentos en la plataforma Open Monograph Press (OMP) de «Publicaciones Universidad de América»	Del 15 de enero al 01 de febrero de 2021
Envío de manuscritos corregidos para revisión por pares a través de la plataforma OMP.	01 de febrero al 30 abril de 2021
Remisión a autores del concepto emitido por los pares externos por medio de la plataforma.	30 de abril de 2021
Entrega de ajustes por parte de autores según observaciones de pares externos.	Hasta el 15 de mayo de 2021
Publicación de libro resultado de investigación: edición, revisión de estilo, diagramación, impresión y versión electrónica.	Del 15 de mayo al 16 de agosto de 2021

Contactos

Para la aclaración de dudas sobre los términos de la convocatoria por favor escribir un mensaje a los siguientes correos electrónicos:

- a) Dirección de Investigaciones de la Fundación Universidad de América.
direccion.investigaciones@uamerica.edu.co; coordinador.editorial@uamerica.edu.co
- b) Doctorado en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia
doctoradoepolicos@uexternado.edu.co